

VI REUNIÓN DE LA RED



MANIZALES, Colombia, 27-31 DE OCTUBRE DE 2014



Organizaron:



Apoyaron:



La Reunión apoyó la Campaña Octubre Azul contra el control y la mercantilización del agua por parte de corporaciones privadas.



Declaración Final del Plenario de la VI Reunión de la Red WATERLAT-GOBACIT “Agua, Violencia y Utopías. ¿Cuáles son las prioridades para construir una política hídrica igualitaria?”

La VI Reunión abordó las relaciones entre "agua", "violencia" y "utopía" por un número de razones que exceden nuestra capacidad de enumeración. Más de 140 investigadores, estudiantes, especialistas, activistas, representantes de movimientos sindicales y organizaciones sociales, entre otros actores, participaron en nuestra reunión para discutir este tema, desde una diversidad de perspectivas e intereses materiales, intelectuales y políticos, a partir de un rango de problemas conceptuales y prácticos, y proviniendo de diferentes contextos culturales, nacionales, regionales y locales, procedentes de 17 países de las Américas y de Europa. La reunión proveyó un espacio de debate con discusiones y reflexiones colectivas que contribuyeron a responder nuestra pregunta central: ¿Cuáles son las prioridades para construir una política hídrica igualitaria?

¿Por qué violencia?

Nuestra Red tiene una serie de [objetivos](#) y [prioridades](#) bien definidos, cuyo eje central es el de contribuir a desentrañar, describir, explicar y confrontar el carácter capitalista de la política y la gestión del agua en sus distintos aspectos y dimensiones. Es decir, entre las muchas cuestiones que podrían tratarse, nos interesa profundizar nuestro entendimiento de los procesos y mecanismos que permiten explicar con mayor precisión lo que podríamos denominar "el estado del agua", que cada vez con más claridad refleja el estado del poder social. Este estado del poder, que se refleja en el estado del agua, es fundamentalmente el estado del orden capitalista que, de diversas formas y articulado con otros órdenes en complejas formaciones sociales, prevalece y continúa expandiéndose y arraigándose a escala planetaria. Este es un sistema social que, históricamente, se ha fundado en la producción y reproducción de la violencia sistemática como mecanismo de control, de ordenamiento, de jerarquización, de los seres vivos, de los objetos materiales, y de los elementos constitutivos de la vida, notoriamente el agua. No es que la violencia, claramente, sea una prerrogativa del orden capitalista, ni que ese orden se sirva única o principalmente de la violencia como mecanismo, no necesariamente al menos y ciertamente no todo el tiempo. Pero la violencia, en última instancia, es un mecanismo decisivo, fundamental, en los procesos de producción y reproducción del orden social capitalista, del estado del poder y, en relación a nuestro tema central, del estado del agua.

Violencia como concepto sociológico

No hablamos de violencia a partir de juicios de valor subjetivos, que podemos tener a nivel individual o colectivo. En este último sentido, "violencia" tiende a tener una valoración negativa, frecuentemente asociada con las cualidades que un actor, normalmente desde una posición de poder o autoridad, otorga a o asocia con el concepto. Por ejemplo, como en el vocabulario dominante en los

medios de comunicación de masas, en los que se habla de violencia "criminal", "terrorista", "genocida", etc. Nuestra reunión se propuso suspender, por así decir, nuestras apreciaciones valorativas en relación a determinados tipos de violencia para poder compartir un espacio de reflexión sobre las relaciones entre "agua", "violencia" y "utopías".

En este sentido, una definición clásica de "violencia" es que la misma consiste en la ruptura de un orden mediante el uso de la fuerza. Podemos decir, si partimos de esa definición, que la dinámica capitalista se caracteriza por el ejercicio sistemático de la violencia en la ruptura de órdenes socio-naturales, pero también en su reconstitución, reordenamiento y rejerarquización; violencia destructiva pero también violencia creativa. Por lo tanto, nos preocupa no solamente entender y explicar el papel de la violencia en los procesos destructivos y sus consecuencias, como puede ser la destrucción de las condiciones de vida de comunidades enteras por la construcción de megaproyectos hidráulicos, un tema al que se aboca específicamente nuestra [Área Temática 2](#), sino también hacer inteligible la función de la violencia en los procesos de emergencia de nuevos órdenes socio-naturales, como pueden ser los territorios hidrosociales que son el objeto de nuestra [Área Temática 6](#).

Los trabajos que se presentaron y debatieron en nuestra reunión abordaron un amplio rango de dimensiones y formas de violencia registradas en relación a la política y la gestión del agua. Por una parte, las formas más extremas de la violencia directa, ya sea en la represión brutal de pequeñas poblaciones rurales que resisten la expropiación de sus tierras para la construcción de grandes obras hidráulicas o para expandir la acumulación originaria de los bienes naturales, o en el ataque, incluyendo el asesinato, a activistas ambientales, sindicales y otros líderes sociales que luchan por la defensa del agua como un bien común, como un bien público, como un derecho ciudadano, como un derecho humano, o que defienden sus condiciones de vida a partir de algún otro marco de referencia interpretativo o valorativo, como pueden ser los derechos de las comunidades originarias, los derechos de la naturaleza, etc. Por otra parte, las formas estructurales, frecuentemente invisibilizadas, de la violencia institucionalizada, muchas veces a la vez legal e ilegítima, que produce y reproduce desigualdades, exclusiones e injusticias en el acceso al agua y a sus servicios o en la distribución del sufrimiento de los impactos de la degradación o la destrucción del ciclo hidrológico y de los cuerpos de agua ya sea mediante la contaminación o la producción artificial de la escasez, temas analizados en el marco de nuestras [Áreas Temáticas 2, 3, 4, 5 y 6](#), o la generación social de desastres nominalmente "naturales", procesos a los que se dedica nuestra [Área Temática 8](#).

Estas y otras formas de violencia constitutivas de lo que hemos denominado aquí "el estado del agua", tienen dimensiones materiales, culturales, intelectuales, simbólicas y emocionales, entre otras, aspectos que fueron debatidos en muchos de los trabajos presentados en nuestra reunión. Una preocupación central de nuestras discusiones ha sido el papel de esas diferentes formas y dimensiones de la violencia en los procesos de deshumanización, marginalización, precarización, vulnerabilización, etc., a los que hemos denominado genéricamente como la producción social de la indefensión, es decir, del desarme intelectual, moral y material, de la expropiación a una parte substantiva de la humanidad de su capacidad para defender sus condiciones de existencia.

¿Por qué utopías?

Señalábamos antes que la dinámica del orden social capitalista no solamente tiene en la violencia un mecanismo de ruptura y destrucción sino también de recreación, reordenamiento y rejerarquización de órdenes socio-naturales, incluyendo el proceso de desarme, la producción de la indefensión. Sin embargo, la profundización y expansión del orden capitalista históricamente ha generado también permanentes y recurrentes resistencias y luchas contra la dinámica expropiadora del sistema. Muchas veces, esas resistencias y luchas han sido alimentadas por proyectos histórico-sociales que procuran construir alternativas superadoras del orden social dominante. En ese sentido rescatamos el concepto de “utopías”, en plural, reconociendo la existencia de una amplia gama de idealizaciones e intentos de poner en práctica transiciones a formas de organización social alternativas superiores al orden existente. No reificamos el concepto de “utopía” ni dimos centralidad en nuestra reunión al intenso debate existente sobre el papel de las utopías, las anti-utopías o las distopías en la sociedad contemporánea, lo que nos hubiera apartado del foco central de nuestro tema. Por lo tanto, utilizamos “utopías” en el contexto de nuestra reunión para referirnos a la capacidad humana de trascender los límites aparentemente inamovibles de los sistemas sociales “actualmente existentes”, de imaginar y poner en acción alternativas que se entienden como superadoras de las condiciones actuales. En este sentido, el concepto de “utopías” permite también capturar la emergencia, no planeada ni controlada, de procesos sincréticos de transformación social que surgen de las resistencias y luchas y que asumen una gran diversidad de formas y estrategias, en gran medida porque responden a una multidiversidad de actores, intereses y proyectos histórico-sociales, frecuentemente en contradicción y muchas veces incompatibles entre sí. Es decir, en el contexto de nuestra reunión utilizamos el concepto de “utopías” en un sentido sociológico, para hacer referencia a esos verdaderos laboratorios de transformación social que identificamos en las resistencias y las luchas orientadas a la superación de las desigualdades e injusticias que caracterizan al “estado del agua” que vivimos. Un foco de interés central en nuestra reunión fueron las utopías inspiradas por la lucha incesante de quienes procuran contribuir a la emergencia de órdenes socio-naturales fundados en el ideal de la igualdad.

La reunión cumplió ampliamente su objetivo de generar un espacio de discusión, intercambio, debate y generación colectiva de proyectos y productos concretos, orientados a responder la **pregunta central de nuestro evento: ¿Cuáles son las prioridades para construir una política hídrica igualitaria?**

En este sentido, presentamos a continuación algunas **decisiones estratégicas** que hemos tomado y una **síntesis de las principales conclusiones** del encuentro, que procuran contribuir a dar una respuesta a nuestra **pregunta central**. También incluimos algunas **declaraciones y manifestaciones de apoyo, reclamo y denuncia** referidas a problemas concretos que recibieron prominencia en nuestros debates.

Decisiones Estratégicas

La Red WATERLAT-GOBACIT y la Internacional de Servicios Públicos (ISP) acordaron establecer una alianza estratégica para el fortalecimiento mutuo de sus capacidades para confrontar las amenazas que afectan al proceso de democratización de la política y la gestión del agua. Principalmente, se busca **fortalecer la interacción entre los académicos, las organizaciones de trabajadores, del sector público, de movimientos sociales urbanos campesinos, indígenas, y de la sociedad civil en general**, particularmente en relación a la **investigación, la educación, y la intervención práctica** en el campo de los servicios esenciales de agua y saneamiento, incluyendo su dimensión ecológico-ambiental.

* * * * *

Principales prioridades identificadas en la VI Reunión para la construcción de una política hídrica igualitaria

- 1) Contribuir a la **confrontación de las diversas formas de violencia ejercidas sobre las poblaciones** mediante la implementación de procesos de mercantilización de las fuentes de agua y de los servicios públicos esenciales de agua y saneamiento, de la expansión desregulada y descontrolada de la minería a cielo abierto, de los grandes megaproyectos hidráulicos, incluyendo los proyectos energéticos basados en la tecnología de la fractura hidráulica (fracking), de los monocultivos transgénicos y su uso intensivo, frecuentemente no regulado y muchas veces ilegal, de agroquímicos/agrotóxicos, entre otros temas.
- 2) Apoyar las **luchas contra los procesos mercantiles y privatistas** que amenazan con la profundización del proceso de destrucción de la base de la vida, como son la monopolización de la producción de semillas por parte de empresas multinacionales y la consecuente reducción de la biodiversidad y la violación de la soberanía alimentaria de los pueblos.
- 3) Apoyar también las **luchas por la defensa de los socio-ecosistemas fundantes de la vida**, muchos de ellos bajo severa amenaza o en proceso franco de desaparición, como son los humedales, los páramos, los glaciares, los manglares, los manantiales, etc.
- 4) Luchar contras las **formas visibles e invisibles de violencia relacionadas con la política y la gestión del agua**, como las **violencias represivas** que se registran contra individuos y organizaciones que defienden los derechos de las poblaciones, de los trabajadores y de la ciudadanía en general, pero

también contra las **violencias simbólicas, epistémicas, emocionales, y de otras naturalezas** que son ejercidas en los diversos espacios de actividad con el fin de legitimar políticas antidemocráticas y **amedrentar a quienes defienden modelos de sociedad fundados en el ideal de la igualdad y rechazan la mercantilización de las relaciones sociales y de los procesos de la vida en general.**

5) **Defender el control y la gestión del agua** como bien común, como bien público, como derecho humano, que debe estar en manos de empresas públicas y comunitarias, sujetas al control democrático, con transparencia en la gestión.

6) Denunciar y confrontar las estrategias y mecanismos utilizados por los agentes que promueven la profundización de los procesos de neoliberalización de la política y la gestión del agua y sus servicios. Tras el fracaso rotundo de las políticas promovidas desde la década de 1980, particularmente la privatización abierta de las fuentes y de los servicios de agua mediante concesiones de largo plazo o incluso en casos extremos como Chile e Inglaterra, la transferencia de la propiedad de las fuentes y de la infraestructura de los servicios de agua a empresas privadas, se han desarrollado una diversidad de nuevas tácticas para lograr el objetivo por otros medios. Una forma particularmente exitosa de forzar la mercantilización y la privatización del agua y sus servicios ha sido la celebración de acuerdos bi- y multi-laterales de protección de las inversiones y de apertura del mercado de bienes y servicios. Un objetivo central de estas estrategias es el de anular la soberanía de los estados nacionales e impedir que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales plenamente, pues dichos acuerdos fundamentalmente garantizan el derecho de las empresas privadas, en general multinacionales, a la acumulación de ganancias con independencia virtualmente completa con respecto a sus obligaciones contractuales. Países como Argentina, para dar un ejemplo notorio, han perdido docenas de juicios ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, aun en el caso de juicios que involucran a empresas convictas de fraude en sus países de origen, como Estados Unidos o Francia, y que incumplieron sus contratos en el país. Los países centrales se encuentran en este momento en un proceso que busca consolidar esta verdadera dictadura del capital financiero por medio de la implementación de un nuevo instrumento de subordinación de la soberanía de los países a los intereses del capital por medio del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS), o Trade in Services Agreement (TiSA), en inglés. Es de fundamental importancia analizar, documentar, y exponer las consecuencias concretas que este tipo de estrategias puede tener sobre los países del Sur Global, y notoriamente los de América Latina y el Caribe, que son un blanco privilegiado por estas políticas.

7) **Luchar contra la corrupción privado-pública (CPP)**, que se manifiesta de muchas formas en el sector del agua y sus servicios. Es necesario transformar la percepción dominante que ha sido creada por las instituciones y los gobiernos que defienden una política del agua privatista y mercantil según la cual la corrupción es fundamentalmente pública, lo cual ha contribuido al descrédito de las instituciones públicas y de la política en general. Es fundamental demostrar que **la corrupción es endémica en las relaciones entre el estado y los actores privados** y que frecuentemente es promovida por los propios actores nacionales e internacionales que levantan su dedo acusador contra la corrupción pública, como son las instituciones financieras internacionales y los gobiernos de los países centrales que mantienen un monopolio de la producción de “rankings” de transparencia y corrupción.

8) Promover y fortalecer las **alianzas y asociaciones público-públicas, público-comunitarias y comunitario-comunitarias**, y desarrollar otras formas, según pudiera corresponder, para el

fortalecimiento de las luchas contra las amenazas al proceso de democratización de la política y la gestión del agua y para lograr la profundización de dicho proceso.

9) **Concebir y fortalecer modelos innovadores de política y gestión del agua y sus servicios**, que privilegien las prácticas inter-sectoriales, que rompan con las visiones tecno-céntricas dominantes, que se enmarquen en un enfoque de política pública democrática, con planificación de mediano y largo plazo, con participación social efectiva, no meramente formal, y con control democrático. Estos modelos deben promover la gestión pública y contar con **mecanismos que impidan el uso de lo público como una fachada para encubrir procesos de mercantilización y de acumulación privada de la ganancia**, como por ejemplo las “asociaciones público-privadas” (PPPs), la transferencia de acciones de empresas públicas a inversores privados, u otras formas.

10) Fortalecer el [Área Temática 7](#) de la Red para desarrollar actividades de Arte, Comunicación, Cultura y Educación orientadas a promover la emergencia y a consolidación de **formas sociales que rompan con las lógicas mercantiles y privatistas** y contribuyan a generar políticas, formas de gestión y de relacionamiento con el agua y sus servicios **basados en el ideal de la igualdad**.

11) Dar prioridad a los temas mencionados en los puntos anteriores en las actividades de investigación, docencia y acción práctica de la Red WATERLAT-GOBACIT, fomentando la X-disciplinariedad, tema de nuestra [Área Temática 1](#), que consiste en la transgresión constructiva de los límites disciplinarios, en la generación de rupturas epistemológicas, y en la incorporación de saberes diversos, incluyendo saberes que no se rigen por las normas de la ciencia convencional, en la producción de conocimiento teórico y empírico sobre el agua. Consolidar y profundizar la X-disciplinariedad mediante alianzas entre actores académicos, organizaciones de trabajadores, movimientos sociales, representantes de comunidades, y otros actores relevantes en la lucha por la democratización de la política y la gestión del agua y por la construcción de sociedades más humanas, fundadas en el ideal de la igualdad.

Plenario de la VI Reunión de la Red WATERLAT-GOBACIT, Manizales, Colombia, 31 de octubre de 2014.

Declaraciones y manifestaciones de apoyo, reclamo y denuncia

1) Declaración en apoyo a la defensa del agua como bien común, como bien público y como derecho humano en Colombia.

A las autoridades nacionales, departamentales y locales de Colombia, les recordamos su obligación constitucional, incluyendo el respeto a los tratados internacionales, de velar por los intereses de sus habitantes, particularmente en lo referido a la responsabilidad política, social y jurídica respecto a las violaciones de los derechos fundamentales que por acción u omisión se cometan en contra de las ciudadanas y los ciudadanos y contra las poblaciones afectadas por proyectos mineros y de intervención hidráulica, por procesos abiertos o encubiertos de privatización de las fuentes de agua y de los servicios esenciales de agua y saneamiento o por el debilitamiento de la regulación ambiental mediante el licenciamiento “express”, entre otros temas urgentes.

i) Violaciones del derecho de los trabajadores del sector agua y saneamiento

Queremos destacar particularmente el hecho sumamente preocupante de que Colombia sea, según datos procedentes de investigaciones realizadas por la organización Internacional de Servicios Públicos (ISP), el país más peligroso del mundo para el ejercicio de la actividad sindical, ya que el 60% de los asesinatos de sindicalistas producidos en el mundo han tenido lugar en Colombia. Entre las personas amenazadas de muerte por su militancia sindical contra las políticas de privatización del agua y contra la corrupción en la gestión de los servicios públicos se encuentra nuestra compañera Margarita López, Presidente del Sindicato de Trabajadores de Acuavalle, SintraAcuavalle. Hacemos una solicitud especial a las autoridades colombianas para que garanticen la integridad física y los derechos de toda la ciudadanía movilizada por la defensa de sus condiciones de vida, y particularmente la de representantes sindicales como Margarita López y otros que siguen bajo amenaza de muerte por su defensa de los servicios públicos.

A las autoridades europeas, en particular al Parlamento Europeo y a su representación en Colombia, dado que varias de las empresas extranjeras involucradas en los procesos identificados anteriormente tienen sus casas matrices en territorio europeo, que contribuyan al monitoreo de la conducta empresarial y profesional de dichas empresas en territorio colombiano. Se espera que estas empresas respeten los mismos criterios que les son aplicados en territorio europeo.

ii) Violaciones de los derechos de las comunidades que habitan la región oriente del Departamento de Caldas

El actual modelo de desarrollo en Colombia propicia proyectos que están causando conflictos ambientales de múltiples proporciones en el país, los cuales profundizan el debilitamiento del Estado en un marco de promoción de la acumulación privada de ganancia sustentada en acuerdos y alianzas internacionales de carácter neoliberal. En el caso del oriente del Departamento de Caldas, los campesinos, los pescadores, los indígenas, los pequeños mineros, las comunidades afrodescendientes, los usuarios de acueductos comunitarios, en fin, los moradores humanos que

MANIZALES, Colombia, 27-31 DE OCTUBRE DE 2014

viven en contacto directo con los ecosistemas, ven seriamente afectadas sus condiciones básicas de sobrevivencia como consecuencia del impulso de dicho modelo desarrollo. Por lo tanto, declaramos:

La región oriente del Departamento de Caldas, la cual posee una significativa red hídrica conformada entre muchos otros por el río La Miel, tributario del río Grande de La Magdalena, una biodiversidad exuberante con altos niveles de endemismos, y un valioso ethos de uso y manejo del agua por parte de sus poblaciones originarias, desde hace más de dos décadas se ha convertido en el foco de grandes proyectos hidroeléctricos.

Los impactos socioeconómicos negativos de los proyectos hidroeléctricos implantados en la región superan desproporcionadamente los beneficios prometidos a las comunidades locales, mientras que los impactos ambientales, escasamente monitoreados por las autoridades, han colocado a la región en un alto grado de vulnerabilidad.

La relación con el agua como elemento central en la construcción del territorio en las comunidades de la región, ha sido severamente afectada por transformaciones sustanciales que llenan de desesperanza a los habitantes. Entre otros problemas identificados, pueden mencionarse la creciente escasez de agua para uso doméstico y productivo, la disminución de las poblaciones de alevines, la desaparición de fuentes de agua, el aumento de brotes epidémicos relacionados con la gestión hídrica, los cambios generados en las actividades productivas de los pobladores que conducen a una creciente incertidumbre económica, entre otros temas, son ejemplos de los efectos nocivos que este tipo de proyectos de desarrollo han traído a la región. Existe el peligro de que estos efectos negativos se profundicen y extiendan en el territorio, tomando en consideración que un importante número de ríos de la región se encuentra en proceso de concesión y que se están tramitando licencias para la construcción de varias centrales y microcentrales hidroeléctricas.

La escasa atención institucional a estos problemas, aunado al juego de intereses económicos y políticos por parte de sectores dominantes, ha dañado severamente la confianza de estas poblaciones en la capacidad y voluntad del Estado para proteger sus intereses y sus derechos.

Por lo tanto,

- Resulta imperativo garantizar el acompañamiento y el apoyo constante a las poblaciones y organizaciones sociales de la región oriente del Departamento de Caldas que se encuentran afectadas por los procesos descritos en los puntos anteriores.
- Hacemos una solicitud especial a las autoridades colombianas para que garanticen la integridad física y los derechos de estas poblaciones.
- A las autoridades europeas, en particular al Parlamento Europeo y a su representación en Colombia, dado que varias de las empresas extranjeras involucradas en los procesos identificados anteriormente tienen sus casas matrices en territorio europeo, que contribuyan al monitoreo de la conducta empresarial y profesional de dichas empresas en territorio colombiano. Se espera que estas empresas respeten los mismos criterios que les son aplicados en territorio europeo.

Plenario de la VI Reunión de la Red WATERLAT-GOBACIT, Manizales, Colombia, 31 de octubre de 2014.

2) Declaración de solidaridad con el pueblo mexicano por la muerte y desaparición de estudiantes en el municipio de Iguala, Guerrero.

Ante los hechos acontecidos en el municipio de Iguala, Guerrero, México el 26 de septiembre de 2014 en donde fueron asesinados tres jóvenes de la escuela Normal Rural de Ayotzinapa, así como tres personas de la misma entidad y en donde desaparecieron 43 estudiantes del mismo centro educativo, los cuales aún no han sido esclarecidos,

Las y los integrantes de la Red WATERLAT-GOBACIT

- Condenamos al asesinato de los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa.
- Condenamos la desaparición forzada de 43 alumnos de la misma casa de estudios.
- Exigimos la aparición con vida de los 43 alumnos.
- Demandamos el esclarecimiento de los hechos que agravan profundamente los derechos humanos de los estudiantes, de la población mexicana, y por extensión de los pueblos de los países hermanos aquí reunidos.
- Nos unimos al pueblo mexicano en su demanda de justicia ante estos hechos de lesa humanidad.
- Nos solidarizamos con los familiares de todos los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

Plenario de la VI Reunión de la Red WATERLAT-GOBACIT, Manizales, Colombia, 31 de octubre de 2014.

3) Pronunciamiento Sobre la Problemática del Agua en Jalisco, México: El Zapotillo. Vulneración de los ciclos hídricos y la violación a Derechos Humanos

En el marco de la VI Reunión Internacional “Agua, Violencia y Utopías, ¿Cuáles son las prioridades para construir una política hídrica igualitaria?”, de la Red WATERLAT-GOBACIT, los académicos, estudiantes, líderes comunitarios y sindicales, y ambientalistas del continente americano y de Europa aquí reunidos, con base en documentación pública emitida por los organismos gubernamentales y civiles mexicanos,

Observamos con preocupación que:

PRIMERO.- Se cierne en la región conocida como Los Altos del Estado de Jalisco un conflicto social como consecuencia de un deficiente modelo de gestión pública del agua, en torno a la construcción de la Presa El Zapotillo y del trasvase de agua desde este sitio hacia la ciudad de León, en el estado vecino de Guanajuato.

SEGUNDO.- Tanto las autoridades nacionales del Estado Mexicano, como las del Estado de Jalisco, han descuidado la aplicación de las mejores prácticas internacionales existentes para la gestión integral del agua, particularmente aquellas destinadas a garantizar la participación democrática de todos los involucrados en los posibles impactos que traerá dicha obra hidráulica en la región. En lo particular, se observa que el proyecto de trasvase no cuenta con estudios confiables que garanticen la viabilidad ambiental y social del mismo, con la consecuente posibilidad de graves impactos en una región que padece escasez del vital líquido. Consideramos que esta situación de estrés hídrico, la cual según científicos nacionales e internacionales se agravará en los próximos años debido al fenómeno del cambio climático, debe ser considerada seriamente y en profundidad antes de la implementación del trasvase entre cuencas.

TERCERO.- A partir de la identificación de serias irregularidades en el proceso de gestión del proyecto, se observa que la autoridad encargada de administrar la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico está privilegiando el interés privado de las empresas constructoras antes que cumplir con su responsabilidad de velar por los derechos humanos, por el bienestar general de los pobladores y por la sustentabilidad del medio ambiente en la región de Los Altos de Jalisco.

Por lo anterior expuesto, la Red WATERLAT-GOBACIT solicita:

A las autoridades mexicanas,

- El pleno respeto de los derechos humanos de los afectados por esta obra.
- El libre acceso y la transparencia en la información pública sobre todos los componentes del proyecto.
- Considerar los análisis del riesgo del impacto ambiental resultante de dicho proyecto.
- Incorporar la participación ciudadana para discutir la pertinencia de dicho proyecto y la búsqueda de alternativas, de forma democrática, con resultados socialmente justos y equitativos.
- Incorporar elementos de análisis de la gestión de la demanda del agua frente a la continuidad de modelos de oferta basados en megaproyectos.

MANIZALES, Colombia, 27-31 DE OCTUBRE DE 2014

- Que se atiendan las recomendaciones emitidas por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en el Estado de Jalisco.
- Que intervengan con los más altos estándares de resolución pacífica de conflictos para la atención integral de la problemática.
- Que, como muestra de buena voluntad, las autoridades decreten la suspensión de la obra hasta que sea atendido y resuelto el conflicto social.

A las autoridades europeas, en particular al Parlamento Europeo y a su representación en México,

- dado que las empresas extranjeras involucradas en los proyectos mencionados tienen sus casas matrices en territorio europeo, que contribuyan al monitoreo de la conducta empresarial y profesional de dichas empresas en territorio mexicano. Se espera que estas empresas respeten los mismos criterios que les son aplicados en territorio europeo.

Plenario de la VI Reunión de la Red WATERLAT-GOBACIT, Manizales, Colombia, 31 de octubre de 2014.

4) Manifestação sobre a crise hídrica que afeta a Região Metropolitana de São Paulo, outras cidades atendidas pela Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo (SABESP), e outras áreas que se abastecem das mesmas fontes de água, em Brasil.

O modelo de gestão da água privatizado, ou por meio de empresas que, ainda que sejam públicas, têm seu capital aberto nas bolsas de valores, mostra-se em crise. Os eventos que afetam atualmente a Região Metropolitana de São Paulo (RMSP) e outras cidades vizinhas, ilustra essa situação.

A RMSP, uma metrópole que reúne cerca de 20 milhões de habitantes, enfrenta uma séria crise hídrica, que pode levar cerca de 8 milhões de pessoas a ficar sem água. Não é possível descartar inteiramente um cenário ainda mais sério, em que a população total da região seja afetada dado que a empresa responsável pelo serviço, a Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo (SABESP), tem decidido implementar a transferência de água entre diferentes reservatórios. Trata-se de uma catástrofe anunciada, posto que já em 2004, quando ocorreu a renovação da outorga para o provimento de serviços de água na RMSP, vivia-se sobre uma crise hídrica. Naquele ano, houve um compromisso que incluiu medidas para reduzir o possível agravamento do problema de falta de água, como a redução de perdas, a expansão da captação de água, programas para economizar água, e o reuso da água industrial. Ao final, as medidas foram absolutamente negligenciadas e praticamente não implementadas, provocando a crise de abastecimento atual. É importante destacar que desde o final da década de 1990, muitos pesquisadores já tinham anunciado que essa situação poderia ocorrer.

Quais são as principais causas desta crise atual? Consideramos que, entre outros fatores, deve destacar-se que, segundo dados da própria empresa SABESP, parte expressiva de sua receita é transferida a seus acionistas, no lugar de ser aplicada nas ações necessárias para mitigar os efeitos do estresse hídrico. Embora a SABESP é nominalmente uma empresa pública, na prática ela dá prioridade à os interesses dos seus acionistas antes que à os dos cidadãos e usuários das regiões por ela atendidas.

Além disso, o modelo mercantil de gestão da água adotado pela SABESP não é transparente, o que impede o monitoramento e o controle democrático da empresa. Por exemplo, os dados da real situação das reservas hídricas do Sistema Cantareira, o mais afetado pelo alto consumo e a gestão inadequada, agravado pela falta de chuvas (uma situação que já tinha sido antecipada pelos pesquisadores desde a década de 1990), foram divulgados aos acionistas, mas não para a opinião pública. Foi somente graças ao acesso a cópias dos relatórios preparados pela empresa para seus acionistas que a imprensa e os pesquisadores tiveram condições de avaliar a situação hídrica que afeta ao estado de São Paulo.

A falta de democracia na gestão da água, no contexto da crise anunciada de abastecimento hídrico em São Paulo, levou a concessionária a adotar uma série de medidas questionáveis, como a transposição de água entre reservatórios, uma tímida política de contenção de consumo dos grandes usuários de água, como o setor industrial, e a diminuição da pressão da água em diversos períodos do dia. Essas medidas vêm impactando a os setores de baixa renda, especialmente as mulheres que, após uma jornada de trabalho, não tem água em suas moradias para higiene pessoal e para realizar os serviços domésticos. Já existe evidencia de que uma parcela expressiva da população, particularmente

as mulheres, tem sido afetada consideravelmente em suas condições de vida pela crise hídrica provocada pelo modelo mercantil adotado pela empresa SABESP.

Esse modelo mercantil, ainda que com forte presença do governo na gestão dos serviços, mostra-se inadequado à população do estado de São Paulo, submetendo sua parcela mais pobre a condições indignas e levando a uma insegurança hídrica futura. Esgotam-se as reservas de água, mas não se compromete a transferência de recursos arrecadados da população aos acionistas privados.

Esse cenário leva aos membros da rede WATERLAT-GOBACIT, reunidos na Universidade de Caldas, em Manizales, Colômbia, a

- solidarem-se à população das áreas afetadas no estado de São Paulo nesse momento de crise
- apontar a necessidade urgente de revisão do modelo de gestão da água na principal metrópole brasileira e outras regiões do estado afetadas
- sinalizar que esse modelo mercantil de gestão dos serviços de saneamento básico
 - não deve ser reproduzido em outras regiões
 - deve ser revisado com ações como a ampliação da transparência e uma maior participação popular na gestão dos recursos hídricos para permitir o monitoramento e o controle social democrático da gestão
 - deve ser sujeito a medidas de médio e longo prazo que envolvem planejamento democrático, participativo, sem ingerência política do governo estadual, que controla, ao final, a SABESP.
- As origens do problema nos indicam a necessidade de **suspensão de toda forma de transferência das receitas da Companhia para seus acionistas, até que seja regularizada a segurança hídrica da região.**

Plenário da VI Reunião da Rede WATERLAT-GOBACIT, Manizales, Colômbia, 31 de outubro de 2014.